



Memorando Nro. STECSDI-SFIPR-2024-0024-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

**PARA:** Srta. Ing. Carmen Elizabeth Estacio Herrera  
**Directora de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Respuesta - Rendición de cuentas 2023: Solicitud de respuesta a las consultas ciudadanas - SFIPPR

De mi consideración:

En respuesta al memorando STECSDI-DPGE-2024-0195-M, a través del cual se solicitó responder a las interrogantes presentadas por la ciudadanía en el evento de rendición de cuentas del año 2023, adjunto al presente sírvase encontrar las respuestas relacionadas con el ámbito de competencias de esta Subsecretaría de Fortalecimiento de la Inversión y Presupuesto por Resultados.

Adicionalmente, cumpro con informar que el Mecanismo de Deducibilidad cuenta con un sitio web en el que se encuentra toda la información referente a temáticas y territorios priorizados, proyectos actualmente calificados, así como la normativa aplicable (<https://www.infancia.gob.ec/mecanismo-de-deducibilidad/>), la misma que adicionalmente se encuentra siendo socializada con diferentes actores de la sociedad civil a través de reuniones, talleres y comunicaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Nathalie Luzmila Álvarez Andrade

**SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVERSION Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

Referencias:

- STECSDI-DPGE-2024-0195-M

Anexos:

- Acuerdo No. STECSDI-STECSADI-2023-0001-A

- Acuerdo Interinstitucional No. MIES-MSP-MINEDUC-MAATE-STECSADI-2022-001

- Respuestas Rendición de Cuentas (SFIPR)

Copia:

Sr. Ing. Andrés Paúl Tobar Berrazueta

**Analista de Planificación e Inversión Pública 3**

Sr. Mgs. Diego Falconi Parker

**Director de Fortalecimiento de la Inversión**

Sr. Mgs. Ivan Alejandro Valencia Bonilla

**Director de Gestión al Presupuesto por Resultados**

iv